

PÁG. 4



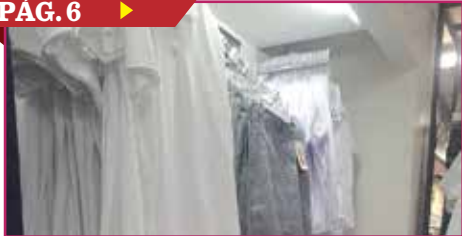
REFUERZAN ATENCIÓN
MÉDICA PREVENTIVA

PÁG. 5



¡ES LA CERVEZA MÁS
QUE UNA BEBIDA!

PÁG. 6



POR LAS NUBES PECIOS DE
LOS UNIFORMES ESCOLARES

PÁG. 6



PERSISTEN FUGAS DE
AGUAS RESIDUALES

PÁG. 9



TAIWÁN RECIBIRÁ A
TALENTO SONORENSE

PÁG. 13



CIERRA DAVID VALDEZ CON
4 METALES EN JCC 2026

PÁG. 14



DETienen A SUJETO POR
DELITOS CONTRA LA SALUD

PÁG. 15



ASEGURAN CARGAMENTO
DE METANFETAMINA

Prevén un descenso de calor en Sonora



A partir del domingo comenzará a disminuir la intensidad de las altas temperaturas en Sonora, luego de que durante viernes y sábado todavía se registren valores elevados, informó Gilberto Lagarda Vázquez, especialista técnico de Conagua. **» PÁG. 10**



DÍA TRAS DÍA



Alfonso Durazo

IMPULSA DURAZO FUTURO TECNOLÓGICO DE SONORA

Con el envío de otros 30 estudiantes a Taiwán, es que el gobernador Alfonso Durazo Montaña impulsa el futuro tecnológico de Sonora, sobre todo porque los estudios que recibirán los escolapios van directamente relacionados con el Plan Sonora de Energías Sostenibles, donde se preparan en temas como los semiconductores, la electromovilidad, la automatización industrial y energías limpias, que, a decir verdad, alrededor del mundo es lo de hoy para países como México que buscan los últimos avances tecnológicos en bien de sus economías, de su desarrollo, progreso y prosperidad. Este programa impulsado por el Gobierno del Estado, mediante el Consejo para el Desarrollo Sostenible de la Entidad, tiene como propósito el desarrollo de capital humano y apostar a la formación altamente especializada del talento joven sonorense, así como apostar al futuro tecnológico del estado y atraer nuevos proyectos de inversión como ejemplos de competitividad, mediante la formación de capital humano. En el encuentro, el coordinador del citado consejo, Diego Avilés Quintanar, destacó el alcance de esta experiencia para los participantes, quienes van a estudiar, van a realizar investigaciones durante todo un año, pero además estarán cara a cara con los empresarios de alto rango y los investigadores, con quienes estamos platicando por los proyectos que vienen para Sonora y que seguramente vendrán a impulsar la economía de la entidad.



Enrique Inzunza

¡INAUDITO! MENCIONAN A INZUNZA PARA GOBERNADOR DE SINALOA

La noticia que de alguna manera ha surcado las redes sociales, sobre todo de críticas, es esa que habla de que hace unas horas culminó una reunión de la cúpula morenista donde se habló y no se descartó de ninguna manera que el senador Enrique Inzunza Cázarez participe en la contienda interna como aspirante a la candidatura a la gubernatura del estado de Sinaloa. Lo anterior atropelló la creencia y la seguridad de propios y extraños de que este legislador morenista estaba totalmente descartado para volver a aspirar a un cargo público, luego de los señalamientos que mantiene el gobierno de Estados Unidos, con sus vínculos con el crimen organizado, junto al propio gobernador con licencia Rubén Rocha Moya y otros ocho implicados, dos de los cuales ya se entregaron al gobierno norteamericano e incluso se sabe que rindieron su declaración y hundieron a los acusados que siguen protegidos en México. Y a eso agréguele que Inzunza tiene más de tres meses sin presentarse a trabajar al Senado de la República, pero el gobierno de la 4T le sigue pagando íntegro su sueldo y todos los demás ingresos calificados como privilegios que reciben los legisladores de la Cámara Alta.

INVITAN A ATENDER SU SALUD EN MÓDULOS PREVENTIVOS

Cajemenses califican como muy benéfica la idea de la Dirección de Salud Municipal, el hecho de haber establecido módulos de atención en diversos puntos tanto de la zona urbana como de las comunidades rurales, para la prevención de diversos padecimientos. Así lo expresó el titular de la dependencia, Jesús Espinoza Castillo, en representación de la alcaldesa, Claudia Santacruz Aguilar, quien invitó a los

cajemenses para que se acerquen a estos módulos a realizarse chequeos, antes que les lleguen los síntomas de diversas enfermedades como las cardiovasculares, diabetes, alta presión, entre muchas otras. Los módulos los están esperando en lugares como la Ussu Sur de las calles Michoacán y 400; en Coahuila y Paseo Miravalle, en la colonia Machi López; en Estación Corral, Yucuribampo, la Antonio Rosales, Central de Autobuses; El Portón, entre muchas otras, donde la atención es gratuita y rápida, por personal médico instalado en esos lugares con el fin de atender a la población abierta, dijo el funcionario.



Donald Trump

RETIRA ESTADOS UNIDOS 400 VISAS A FUNCIONARIOS CONSULARES MEXICANOS

Una pésima señal de que el vecino país de Estados Unidos ya empezó a tomar represalias con México, por no atender las peticiones de extradición de una larga lista de presuntos narcopolíticos, es el hecho de que le acaba de retirar nada menos que 400 visas a igual número de funcionarios consulares de nuestro país, que laboraban allá y que tienen que recogerse a México cuanto antes. Pero además no se descarta de ninguna manera que el cierre de la frontera al aguacate mexicano sea parte de esas represalias y, sin dejar de mencionar que ahora salieron con que, por riesgos de salmonella, se suspenden las exportaciones de chile verde de Sinaloa y la lechuga de Guanajuato. Pero hay expertos que opinan que esas restricciones que de manera paulatina y muy mesurada está llevando a cabo Estados Unidos, de pronto puedan subir de tono, por las amenazas que han lanzado y que el gobierno de México pareciera ignorar, por lo que el ambiente cada vez se pone más tenso en las relaciones bilaterales de ambos países, lo que sin duda estará por verse en los próximos días porque hay quienes aseguran que Donald Trump no detendrá sus propósitos de continuar al alza con esas medidas que sin duda le afectan a diversos sectores de la economía, como han afectado los cierres de la frontera al ganado mexicano.



Andrés Manuel López

Y SIGUEN APARECIENDO REFINERÍAS CLANDESTINAS

De unos meses a la fecha ha sido notoria la aparición de refinerías clandestinas, sobre todo en algunos estados del país como Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo, entre otros, donde se han hallado inversiones millonarias y se han decomisado millones de litros de combustible, todo proveniente del huachicol, pero las autoridades casualmente "no se habían dado cuenta", mismas que evidentemente se construyeron en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Incluso se han localizado algunas con altos números de pipas tipo tanque para el traslado de los precursores y el producto terminado, y hasta en las cercanías de bases de la Guardia Nacional, pero en lo que todo parecía normal, resultó que son producto del huachicol interno, cuyo petróleo crudo es robado en Pemex y trasladado para su refinación en esas miniindustrias, que difícilmente podrían haber operado sin el consentimiento y la complicidad de las autoridades federales, sobre todo de funcionarios de la paraestatal coludidos en este delito, que se ha vuelto tan común, casi alcanzando la normalización en nuestro país.

DIRECTORIO



EL PERIÓDICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
† Jorge M. Armenta Ávalos

DIRECTOR EJECUTIVO
Miguel Ángel Vega C.

JEFE DE OFICINA
Luis Enrique Valenzuela

REPORTERO
GRÁFICO DE SECCIÓN POLICIACA
Mario Alberto Soto Verdin

SECCIÓN POLICIACA
Martín Alberto Mendoza

REPORTERO POLICIACO
Marcos Joel Quintana

SECCIÓN GENERAL
Óscar Félix
Clara Aragón
Deniss Cabrera
Fabiola Navarro

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Manuel Grijalva

JEFE DE EDICIÓN
Elvia Martha Reyna

JEFE DE DISEÑO
José Eduardo Mora

JEFE DE PRODUCCIÓN
Leobardo Contreras Agüero

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas Tel.
4145420, Ciudad Obregón, Sonora.
Correo: mediosobsonoficial@gmail.com
CON INFORMACIÓN DE:
Grupo MEDIOS OBSON

www.mediosobson.com
www.periodicoeltiempo.com.mx

La información y artículos en el contenido no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consentimiento por escrito de la Dirección General. Certificado de licitud y certificación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial NO. 0203830



JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



2275

**días
Sin Justicia**

Ciudad Obregón, Sonora, México.

Refuerzan atención médica preventiva

La Dirección de Salud Municipal acerca consultas y atención médica gratuita a las familias mediante unidades distribuidas en diversos sectores del municipio

Con el propósito de fomentar una cultura preventiva de la salud y acercar los servicios médicos a las familias, el Ayuntamiento de Cajeme, a través de la Dirección de Salud Municipal, invita a la ciudadanía a acudir a las Unidades Médicas Municipales, donde se brinda atención integral y se coadyuva con diversas dependencias del municipio para facilitar el acceso gratuito a servicios de salud.

En representación de la Presidenta Municipal Claudia Santacruz Avilés, el Director de Salud Municipal, Jesús Espinoza Castillo, recordó que la prevención permite detectar oportunamente padecimientos y mejorar la calidad de vida de las personas.

“Queremos que la ciudadanía vea la salud desde una perspectiva preventiva, por eso acercamos



nuestros servicios a diferentes comunidades y sectores del municipio, para que puedan realizarse un chequeo y recibir orientación de manera oportuna, como Dirección de Salud Municipal de Cajeme invitamos a las y los cajemenses a no esperar a presentar síntomas y acercarse a la unidad más cercana para cuidar su salud de manera preventiva.”, señaló.

Informó que se cuenta con unidades médicas en la USSI Sur, situada en calle Michoacán esquina con Ejército Nacional, donde se cuenta con servicio de medici-

na, enfermería y odontología; en la comunidad de Yucuribampo, brindando medicina y enfermería; en la colonia Maximiliano R. López, en Coahuila y esquina Paseo Miravalle con medicina y enfermería; Hornos en la calle principal y Francisco acuña con medicina y enfermería; Estación Corral con medicina y enfermería; Antonio Rosales a un costado de las instalaciones de Oomapasc con medicina, enfermería y nutrición; El Portón frente a la plaza principal con medicina y enfermería; Estancia Infantil del Niño

Migrante en la Estación de Autobuses de Ciudad Obregón con medicina, enfermería y nutrición; en las oficinas de la Dirección de Salud situadas en Palacio Municipal con medicina, enfermería y nutrición; en el edificio de la SSPM con medicina y enfermería.

Asimismo, para ampliar la cobertura de atención, se incorporaron nuevas unidades en Henequén, ubicada en C. Lázaro Cárdenas esquina con Luis Echeverría; Altos de Jecopaco, en C. Venustiano Carranza entre Hidalgo y Morelos; Centro Co-



munitario Cuauhtémoc, en calle Justicia esquina con Heriberto Castillo; Campo 29, en calle 3 #35; PROVAY Cócorit, en calle H. Ayuntamiento esquina con Argentina; CIFA 3, en calle María Greever esquina con Pascual Orozco; INAPAM; Secretaría de las Mujeres, en avenida Miguel Alemán #139; PROVAY Valle Verde, en calle Esmeralda, colonia Valle Verde; todas las anteriores con medicina y enfermería, así como en el Instituto Municipal del Deporte de Cajeme, en Ampliación Vicente Guerrero con medicina, enfermería y nutrición.

Las unidades tienen un horario de atención de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 horas, ofreciendo servicios de acuerdo con cada sede, entre ellos chequeo médico, consulta de medicina general, Enfermería, Nutrición y Odontología, con el objetivo de brindar una atención integral y promover el cuidado oportuno de la salud en las y los cajemenses.



¡Es la cerveza más que una bebida!

En el marco del Día Internacional de este líquido, Constellation Brands destaca el talento, la innovación y la calidad que forman parte de una industria con presencia mundial

Oviel Sosa
El Tiempo

Ciudad Obregón. El sonido que emite al destapar una lata de cerveza construye una melodía que libera frescura y sabor, y da pie a momentos envueltos por múltiples sentimientos, pues la cerveza está presente en instantes que marcan un comienzo de una nueva etapa como una boda, en recuerdos de un ser querido que ya partió del plano terrenal, pero no del corazón, en reuniones rodeados por la naturaleza, en celebraciones llenas de júbilo y en charlas amenas.

La cerveza acompaña un sinfín



de eventos que inspiran, motivan, contagian alegría y despiertan recuerdos.

Este 07 de agosto se celebra el día internacional de la cerveza. Una idea que surgió en Santa Cruz California en 2007 donde se estableció el primer viernes de agosto para homenajear más que más bebida. En el presente se

conmemora en más de 50 países y 200 ciudades, una ellas ciudad Obregón, una tierra de expertos cerveceros.

En la actualidad en Constellation Brands se produce cerveza de la más alta calidad con talento local desde hace más de 60 años, elaborando la cerveza número uno en el mercado de

Estados Unidos.

Los ingredientes que van a generar la espuma, sabor y textura se analizan con cuidado, detrás de cada producto hay ciencia aplicada, el resultado es un portafolio variado aceptado por millones de personas en todo el mundo, pues cada región se estudia para generar una cerve-

za con una identidad propia en sabor y presentación.

El mercado cambiante exige una evolución constante sin perder la esencia de una bebida consumida a nivel mundial, y en Constellation Brands entienden esa premisa, la respetan y la asumen con responsabilidad social.



Solicitan ropa para hombre en el DIF

Clara Aragón
El Tiempo

Ciudad Obregón. El Sistema DIF Cajeme mantiene una campaña permanente de recolección de ropa y actualmente hace un llamado a la ciudadanía para donar prendas para caballero, ya que son las de mayor demanda para apoyar a personas en situación de calle.

La directora general del Sistema DIF Cajeme, Cuqui Montelongo Valencia, explicó que mediante esta iniciativa se entrega ropa y calzado a quienes más lo necesitan, contribuyendo a mejorar sus condiciones de bienestar e higiene.

Señaló que, aunque con fre-



cuencia reciben donativos de ropa para dama, niñas y niños, la mayoría de las perso-



nas que requieren este apoyo son hombres, por lo que existe una mayor necesidad de camisetas, camisas, pantalones y calzado.

Las donaciones se reciben en las oficinas del Sistema DIF Cajeme, ubicadas en Palacio Municipal. Las prendas pueden ser de cualquier talla, siempre

que se encuentren en buen estado, al igual que el calzado, preferentemente tenis o sandalias adecuados para la temporada de calor.

Por las nubes pecios de los uniformes escolares

Familias de Ciudad Obregón enfrentan mayores gastos previo al regreso a clases, con prendas que registran aumentos y representan un reto para el bolsillo

Fabiola Navarro
El Tiempo

Ciudad Obregón. Los uniformes escolares registraron un incremento considerable en comparación con el ciclo escolar pasado, previo al próximo regreso a clases.

En el caso de las prendas para estudiantes de bachillerato, los precios muestran aumentos que impactan directamente la economía de las familias.

Los uniformes más económicos para preparatoria tienen un costo aproximado de 350 pesos en el caso de la falda y de alrededor de 400 pesos para pantalón de varón; sin embargo, el precio varía según la marca y la calidad.



En algunos establecimientos, el pantalón escolar para hombre supera los 750 pesos, la falda alcanza los 400 pesos y las camisetas se venden entre 350 y 400 pesos.

A estos gastos se suman las inscripciones semestrales en preparatorias públicas, cuyo costo varía

de acuerdo con el sistema educativo entre 2 mil 500 y 3 mil 500 pesos por semestre, lo que incrementa la carga económica para los hogares con hijos en este nivel educativo.

“Los uniformes cada año están más caros, sumado a que en el

caso de quienes tenemos hijos en preparatoria la inscripción es más de 3 mil pesos, en mi caso 3 mil 500. Los uniformes, los pantalones de 500 o 600 pesos y las camisetas de 350, ya son casi mil pesos”, expresó una madre de familia.



En el caso de los uniformes para preescolar, primaria y secundaria, aun cuando el Gobierno del Estado la entrega de manera gratuita, muchas familias optan por adquirir piezas adicionales como repuesto.

Los precios también varían: en preescolar el pantalón o la falda más económica ronda los 200 pesos y la camisa alrededor de 130 pesos. Para primaria y secundaria las prendas oscilan cerca de los 300 pesos por pieza.

A ello se agrega el gasto en calzado escolar, que según un recorrido por distintos establecimientos del centro comercial tiene un costo promedio de 400 pesos.

EN LA NUEVO CAJEME Persisten fugas de aguas residuales

Clara Aragón
El Tiempo

Ciudad Obregón. Durante años, la colonia Nuevo Cajeme se ha visto afectada por fugas de aguas residuales que brotan tanto de los registros como de las coladeras, sin que hasta el momento se haya logrado una solución de largo plazo.

A pesar de que en semanas recientes se han realizado trabajos de desazolve en algunas áreas, estos solo ofrecen resultados durante unos días.

Es a lo largo de la calle José Moreno Almada donde se aprecia con mayor claridad este problema. Los charcos se encuentran justo a un lado de las viviendas y frente a una iglesia, una escuela

primaria y un jardín de niños. Las aguas residuales recorren toda la cuadra hasta llegar a la calle José Ángel Santillán, donde se estancan para posteriormente desem-

bocar en el dren.

Sin embargo, la problemática no se limita a esa vialidad. Vecinos señalan que toda la colonia enfrenta la misma situación, ya que las aguas residuales brotan de las alcantarillas y los registros, los cuales con frecuencia se desbordan.

De acuerdo con una vecina del sector, el problema ha persistido durante años y, aunque en distintas ocasiones se han realizado reparaciones, estas no han logrado ofrecer una solución definitiva.



CUMPLE SIETE AÑOS CIERRE DE PROFECO

Fabiola Navarro
El Tiempo

Ciudad Obregón. El pasado 31 de julio, se cumplieron 7 años del cierre en Ciudad Obregón de la subdelegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que, por más de 30 años, mantuvo sus oficinas por la calle Chihuahua casi esquina con Guerrero, en la colonia Centro.

Desde entonces, los consumidores en Cajeme, deben poner sus quejas en línea o vía telefónica al número 800 468 8722 o al 55 5568 8722

o en casos extremos, viajar hasta la ciudad de Hermosillo, donde se encuentra la delegación de Profeco. En mayo de 2024, se abrió un módulo de atención dentro de Palacio Municipal, donde consumidores podían poner denuncias y recibir asesoría ante abusos de comercios, canalizando sus quejas ante la delegación de Hermosillo. Posteriormente, el módulo fue trasladado a las instalaciones de Seguridad Pública Municipal, para finalmente cerrar poco tiempo después, dejando a los consumidores desprotegidos.

Cabe mencionar, que a principios de este 2026, la delegada de la dependencia, Ana Guízar Valenzuela, declaró que se analizaba la posibilidad de reabrir una oficina en Cajeme



ITINERARIO

Miguel Ángel Vega C.



¡Justicia selectiva!, opositores al bote; leales a la impunidad



Ernesto Ruffo Appel



Ángel Aguirre Rivero



Ernestina Godoy Ramos



Rubén Rocha Moya



Adán Augusto López Hernández

Como dice el viejo y conocido refrán: Más claro ni el agua. Y le citamos este adagio, por la forma como está actuando el gobierno de la Cuarta Transformación, aplicando una justicia selectiva descarada y con una desfachatez que hasta se luce doña ERNESTINA GODOY RAMOS, dándose paquete de las últimas detenciones que han realizado. Y es que repetimos, más claro ni el agua, metieron a la cárcel al exgobernador de Baja California, (ojo del PAN) ERNESTO RUFFO APPEL, por temas del Huachicol; metieron a la cárcel al exgobernador de Guerrero ANGEL HELADIO AGUIRRE RIVERO (ojo del PRD) por desaparecer evidencias de los 43 estudiantes desaparecidos de Azotzinapa. Desaforaron y de seguro van al bote los alcaldes de Ixhuatlán del Sureste en Veracruz, RAUL GONZALEZ MARTINEZ (ojo, de Movimiento Ciudadano) acusado de la desaparición y muerte de la periodista ROXANA GUZMAN RAMIREZ. Y el alcalde del municipio de Úrsulo Galván, BERTIN BRAVO MONTERO (ojo, de Movimiento Ciudadano), acusado del secuestro y desaparición del empresario HECTOR RAMIREZ y su escolta IGNACIO LOPEZ. Ojo, todos ellos acusados de delitos graves y que quede muy claro, de ninguna manera los estamos defendiendo, sino todo lo contrario, qué bueno que los estén llamando a cuentas para que paguen por sus vilezas, sobre todo el estúpido alcalde Raúl González, que mandó levantar y matar a la com-

pañera periodista Roxana Guzmán, que merece podrirse en la cárcel. A lo que vamos es a que la justicia que aplica doña 4T, repetimos se denota claramente selectiva, porque vemos que van con todo el peso de la ley para los opositores, pero a sus leales al régimen, los mantienen nadando en un mar de impunidad que ya no tiene límites por lo que vemos. Y ejemplos sobran. Ahí tenemos el escandaloso caso del gobernador de Sinaloa RUBEN ROCHA MOYA y sus secuaces, donde el gobierno federal se ha lucido protegiéndolos ante la petición de extradición de los Estados Unidos, quienes ya cumplieron más de tres meses gozando de ese manto sagrado que les lanzan desde palacio nacional y obviamente de Palenque, que a estas alturas es una verdadera vergüenza, por ejemplo ver a Rocha Moya bailar con las coplas de la banda sinaloense en su natal Badiraguato, como si nada estuviera pasando, como si la víbora no estuviera chillando. Pero más penoso y descarado el caso del senador morenista ENRIQUE INZUNZA CAZAREZ, el haber cumplido más de esos tres meses sin presentarse a trabajar en la Cámara Alta, pero eso sí, recibiendo completito su pago tanto de sueldo, como gastos de gasolina y otros emolumentos que reciben los senadores, con una desvergüenza propia y ya hecha costumbre en los gobiernos de este régimen que apuntaba a ser de los más decentes y honestos pero que resultó todo un fiasco. Pero ahí tene-

mos el otro caso de impunidad en su máxima expresión, con el senador ADAN AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ, quien es acusado de mantener a su secretario de seguridad HERNAN BERMUDEZ REQUENA, como líder del grupo criminal La Barredora, cuando el legislador era gobernador de Tabasco. Y que, por los ataques y la presión constantes tanto de la oposición como de la prensa independiente, no la lambiscona, decidieron removerlo de la coordinación de los senadores de Morena en ese cuerpo legislativo, pero no le exigieron la renuncia obviamente porque el fuero le archi urge, al que por muchas veces ANDRES MANUEL LOPEZ OBRA DOR, lo mencionó como su hermano. Sin dejar de mencionar al junior (No me digan Andy) ANDRES MANUEL LOPEZ BELTRAN, con serias acusaciones de liderar el robo del siglo con pérdidas para el erario de 600 mil millones de pesos, producto de la evasión de impuestos relacionados con el huachicol. Y así nos podemos ir con el caso de ABELINA LOPEZ alcaldesa de Morena en Acapulco que fue acusada de clavarse 898 millones de pesos y no pasó nada. O los casos de las acusaciones de los llamados narco gobernadores de Tamaulipas, AMERICO VILLARREAL y de Baja California, MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA. Y súmele larga lista de personajes, con graves acusaciones de los Estados Unidos, a los cuales por supuesto ya les retiraron la visa. Pero ojo, en contra de ellos no hay ni

siquiera una investigación de parte de doña FGR, por la simple y sencilla razón de que son leales a la 4T y ahí pueden hacer lo que les pegue la gana y no les pasará nada, como varios que eran de la oposición que se salvaron por brincar a Morena. Le estamos hablando de los exgobernadores del PAN, JAVIER CORRAL JURADO; del de Sinaloa del PRI, QUIRINO ORDAZ COPPEL; de Campeche también del PRI, CARLOS MIGUEL AYSA GONZALEZ. Y lo mismo hicieron los de Hidalgo, OMAR FAYAD MENESES del PRI; de Oaxaca, ALEJANDRO MURAT HINOJOSA del PRI; del Edomex ERUVIEL AVILA VILLEGAS del PRI, entre otros, que sabedores de la cola que llevaban, traicionaron a los candidatos a sustituirlos de sus partidos, para pegar el brinco a las filas de la Cuarta Transformación y lograr esa impunidad que les urgía, porque sabían que de no hacerlo correrían con la misma suerte del panista sonoreense GUILLERMO PADRES ELIAS, que tuvo que soportar dos años en el fresco bote. Aquí lo penoso, escandaloso y descarado, es que hayan cometido los delitos que hayan cometido, se hayan robado lo que se hayan robado, hayan dejado las arcas temblando o como las hayan dejado, todo eso les perdonó el podrido gobierno que encabezó López Obrador, con tal de que les ayudaran a abrirle el camino a sus candidatos a las gubernaturas y otros cargos. Y al pueblo que se lo lleve la jodida, que es el que siempre paga los platos rotos. Sin embargo, todo indica



CUÍDALA SE ACABA

**Reduce el consumo de plásticos de un solo uso para evitar
que terminen en los cuerpos de agua.**



SEGUIMOS **AVANZANDO**

Taiwán recibirá a talento sonorense

La tercera generación, integrada por 30 estudiantes universitarios, realizará una estancia académica de 10 meses en Taiwán como parte de una estrategia vinculada al Plan Sonora de Energías Sostenibles, impulsado por el gobernador Alfonso Durazo

HERMOSILLO. La visión del gobernador Alfonso Durazo Montaña para convertir a Sonora en un referente nacional de innovación y desarrollo tecnológico continúa con la formación de talento altamente especializado, a través de la tercera generación del programa Talento Sonorense Rumbo a Taiwán, mediante el cual 30 estudiantes universitarios partirán el próximo 29 de agosto a una estancia académica de 10 meses en Asia para prepararse en sectores estratégicos que demanda la economía global.

Impulsado por el Gobierno



de Sonora, a través del Consejo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora (Codeso), este programa forma parte de los ejes estratégicos del Plan Sonora de Energías Sostenibles y tiene como propósito desarrollar capital humano en áreas como semiconductores y diseño de microcomponentes, electromovilidad, automatización industrial, energías limpias y desarrollo sostenible, fortaleciendo así la competitividad de la entidad.

“Apostar a la formación altamente especializada del talento joven sonorense es también apostar al futuro tecnológico del estado y a la oportunidad de atraer nuevos proyectos de inversión que consoliden a nuestro estado como ejemplo de competitividad y formación de capital humano”,

expresó el gobernador Durazo.

Como parte de su preparación, las y los jóvenes participaron, del 2 al 7 de agosto, en el Encuentro de Talento Sonorense Rumbo a Taiwán, donde recibieron herramientas académicas, tecnológicas, emocionales y culturales, además de equipo de cómputo que fortalecerá su desempeño durante la estancia internacional.

Durante el encuentro, el coordinador del Consejo para el Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora, Diego Avilés Quintanar, destacó el alcance de esta experiencia para las y los participantes.

“Van a estudiar, van a realizar investigación durante todo un año, pero además de todo eso, van a estar cara a cara con las



Durazo impulsa futuro tecnológico de Sonora con tercera generación de estudiantes sonorenses rumbo a Taiwán.



grandes empresas y centros de investigación, con quienes estamos platicando para los proyectos que se vienen, al polo de bienestar, cosas que vienen próximamente; ustedes terminan siendo nuestros embajadores”, subrayó.

En el evento estuvo presente el Senador de Morena por Sonora Heriberto Aguilar Castillo, quien alentó a los jóvenes a dar su mayor esfuerzo durante la preparación que recibirán en Taiwán, reconociendo su talento y deseo de

superación profesional.

Con este programa, el gobernador Alfonso Durazo Montaña fortalece una política pública orientada a preparar a las nuevas generaciones para participar en la transformación económica de Sonora, vinculando el talento universitario con los principales centros de innovación del mundo y consolidando al Plan Sonora como una estrategia para el desarrollo tecnológico, científico y productivo del estado.



Prevén un descenso de calor en Sonora

Especialistas de Conagua esperan una disminución gradual en los registros térmicos y mantienen vigilancia por posibles lluvias acompañadas de tormentas eléctricas

Hermosillo. A partir del domingo comenzará a disminuir la intensidad de las altas temperaturas en Sonora, luego de que durante viernes y sábado todavía se registren valores elevados, informó Gilberto Lagarda Vázquez, especialista técnico de Conagua.

Explicó que el descenso continuará durante los primeros días



de la próxima semana, por lo que las temperaturas máximas podrían ubicarse alrededor de los 40

grados centígrados en gran parte del estado, alejándose de los registros de 45 grados.

“Este fin de semana también se mantendrán condiciones favorables para la presencia de lluvias



en diferentes regiones. Las mayores probabilidades, de entre 50 y 60 por ciento, se concentrarán en las zonas serranas del norte, oriente y sur, con precipitaciones de ligeras a moderadas y algunos puntos de mayor intensidad”, señaló.

En los valles del centro y sur, resaltó, se contempla entre 30 y 40 por ciento de posibilidad de lluvia, mientras que para el noroeste, principalmente Caborca, Peñasco y Sonoyta, existe alrededor de 30 por ciento de probabilidad de lloviznas o lluvias ligeras.

El especialista advirtió que las precipitaciones podrían estar acompañadas de vientos moderados a fuertes y tormentas eléctricas.



AVANZA RETIRO DE LOS AUTOS ABANDONADOS

Hermosillo. El operativo para retirar vehículos en estado de abandono en Hermosillo registra un avance importante, con 649 reportes atendidos desde su inicio el pasado primero de julio, informó el Ayuntamiento.

Lisette López Godínez, directora de Inspección y Vigilancia, destacó la respuesta de la ciudadanía, ya que, de los 649 casos atendidos, 456 propietarios retiraron voluntariamente sus vehículos y cubrieron únicamente el costo del traslado con grúa, evitando así una multa. “En tanto, nosotros como Ayuntamiento hemos retirado 193

unidades. De estas, 25 fueron liberadas posteriormente por sus propietarios, mientras que 139 vehículos permanecen bajo resguardo y serán sujetos a un proceso de subasta pública, el cual todavía no ha iniciado”, aseguró. López Godínez señaló que el operativo forma parte de una estrategia para atender los vehículos que permanecen en abandono en distintas zonas de la ciudad. La meta establecida para diciembre es retirar mil unidades, aunque se estima que existen alrededor de seis mil vehículos en esta condición en Hermosillo. Finalmente, recalzó, que las autoridades van a continuar con los recorridos y la atención de reportes ciudadanos para avanzar en el retiro de las unidades.

Llaman a sumarse al ‘Pañatón Zumbero’

Hermosillo. Con el objetivo de reunir pañales, toallitas, medicamentos y artículos para personas con discapacidad y adultos mayores en situación vulnerable, la Fundación Manos a Manos por un Mejor Sonora realizará este sábado 15 de agosto el “Pañatón Zumbero”, en el Parque Madero de Hermosillo.

Héctor Gallardo Amaya, presidente de la fundación, explicó que la actividad iniciará a las

18:00 horas en el área de las canchas, ubicada en la esquina de Morelia y bulevar Colosio, y será completamente gratuita.

“Durante la jornada habrá clases de zumba y fitness, participación de gimnasios, escuelas de karate y diversas actividades familiares”, precisó.

Señaló que los donativos serán utilizados para apoyar a adultos mayores que se encuentran bajo resguardo, así como a jóvenes y

pacientes con discapacidad que permanecen postrados en cama y reciben atención médica, fisioterapia y curaciones. La fundación también canaliza apoyos a municipios como Cajeme, Guaymas, Nogales y Puerto Peñasco.

Gallardo Amaya invitó a la ciudadanía a participar llevando los artículos que pueda donar. Quienes deseen apoyar pueden comunicarse al 662 665 5062 o acudir a uno de sus puntos de apoyo, entre ellos el ubicado en calle 27, colonia Solidaridad, en Hermosillo.

“También quien quiera consultar información de nosotros, lo puede hacer en las redes sociales como Fundación de Manos a Manos por un Mejor Sonora”, finalizó.



México y Perú restablecen relaciones diplomáticas

Fue la administración de José Jerí la que decidió romper todos los lazos

Los gobiernos de Perú y México acordaron restablecer sus relaciones diplomáticas, después de que el Ejecutivo peruano de la presidenta derechista Keiko Fujimori aceptó dar el salvoconducto a Betssy Chávez, ex primera ministra del expresidente izquierdista Pedro Castillo (2021-2022), a la que el Gobierno mexicano había otorgado asilo diplomático.

En varios comunicados, el Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que se retomarán las relaciones con México, rotas a todo nivel desde noviembre de 2025, cuando el Gobierno mexicano dio asilo a Chávez, procesada y posteriormente condenada a 11 años y cinco meses de cárcel por el fallido intento de golpe de Estado de 2022, misma pena que recibió el exmandatario Castillo.

El Gobierno de Fujimori decidió dar el salvoconducto a Chávez en cumplimiento de la Convención de Caracas que regula el asilo diplomático y que obliga al estado de la persona beneficiada con el



Se distanciaron desde 2022, cuando Pedro Castillo fue destituido y detenido tras intentar disolver el Congreso; ante ello el Gobierno mexicano le dio asilo.

asilo a emitir un salvoconducto para pueda viajar al país sin que sea detenida.

Desde noviembre de 2025, Chávez permanecía en la residencia de la Embajada de México en Lima a la espera de que el Gobierno peruano diese una respuesta, algo que evitaron hacer los presidentes interinos José Jerí (2025-2025) y José María Balcázar (2025-2026).

Fue la administración de Jerí la que decidió romper todas las relaciones diplomáticas con México tras conocerse que había otorgado el asilo a Chávez.

En ese momento, las relaciones entre Perú y México ya se manejaban a nivel de encargados de negocios, pues Perú había expulsado al embajador mexicano y había retirado al suyo en Ciudad de México desde diciembre de 2022, cuando el Gobierno del entonces presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, condenó el encarcelamiento de Castillo y no reconoció la legitimidad como su sucesora de la vicepresidenta Dina Boluarte.

No obstante, la Cancillería peruana ha sido "enfática" en señalar en su comunicado que la en-



trega del salvoconducto a Betssy Chávez no supone admitir por su parte que la ex primera ministra sea una perseguida política como considera el gobierno mexicano.

"El Gobierno del Perú reitera, de manera enfática, que no existe persecución política y que en el país impera el Estado de derecho, la separación de poderes y el respeto a las garantías de la administración de justicia, incluyendo el debido proceso", apuntó.

Asimismo, recordó que "Chávez ha sido sentenciada como coautora del delito contra los poderes del Estado y el orden constitucional, en la modalidad de conspiración para una rebe-

lión en agravio del Estado, prevista en el artículo 349 del Código Penal del Perú, y está siendo investigada por el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación".

En ese sentido, señaló que el Ejecutivo peruano continuará impulsando las consultas iniciadas a raíz del caso de Chávez en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) para una eventual modificación de los tratados internacionales, al considerar que se ha desvirtuado su espíritu con asilos como el otorgado por México a la ex primera ministra peruana.

Presentan iniciativa para dar pensión a mascotas

El Congreso de la Ciudad de México recibió una iniciativa para fijar pensión para mascotas en caso de separación.

La propuesta fue presentada por la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, a fin de reformar diversas disposiciones del Código Civil capitalino.

Las reformas darían seguimiento a la modificación "¿Con quién se queda el perro?", hecha el año pasado para resolver la perma-

nencia del animal de compañía tras la separación de una pareja.

Ledesma Alpízar señaló que se buscan establecer reglas claras sobre el sostenimiento de los animales: alimentación, pago de consultas veterinarias y otros gastos.

Se establecería un capítulo específico sobre la manutención de los animales de compañía para garantizar que su bienestar no dependa de la buena voluntad de las personas sino que se convierta

en una obligación jurídica.

"Cuando una pareja termina, la vida de un ser sintiente continúa. Los seres sintientes no pueden convertirse en las víctimas invisibles de una separación", dijo la legisladora.

Las reglas también determinarían cómo calcular la manutención de la mascota, tomando en cuenta las necesidades reales del ser sintiente así como las posibilidades económicas de quienes



decidieron tenerlo en su hogar.

La manutención podría ser mediante el cuidado directo, una pensión alimenticia o ambas de-

pendiendo el caso.

La iniciativa se turnará a la Comisión de Bienestar Animal para su análisis y dictaminación.

Coronarán a grandes leyendas de la música en el Latin Grammy 2026

La primera ronda de votaciones enciende los motores de la industria rumbo a la gran gala de noviembre, con nombres que ya huelen a gramófono dorado

Manuel Grijalva
EL TIEMPO

La Academia Latina de la Grabación soltó un bombazo de los buenos, de esos que ponen a vibrar a toda la industria musical, al anunciar de manera oficial a los titanes que este año recibirán los codiciados Premios Especiales, con nombres que son parte de nuestra vida misma. Nuestra entrañable Lila Downs, la arrolladora reina brasileña Daniela Mercury y el genio indiscutible del sabor caribeño Chichí Peralta se vestirán de gala para recibir el Premio a la Excelencia Musical. Por si fuera poco, la espectacular Alaska, musa eterna de la movida madrileña, junto a la sofisticación poética del cubano Francisco Céspedes, completan este majestuoso listado.

Mientras tanto, el maestro de la pluma romántica, el gran Omar Alfanno, será condecorado con el Premio del Consejo Directivo. Esta emotiva ceremonia se celebrará el próximo 9 de noviembre en la icónica ciudad de Las Vegas, Nevada, un escenario convertido en el epicentro mundial del triunfo de nuestros ritmos iberoamericanos.

Este prestigioso galardón reconoce una vida entera de contribuciones artísticas sobresalientes y un legado que ha dejado huella imborrable en el corazón del público. Cada uno de los homenajeados ha sabido romper las fronteras. La oaxaqueña Lila Downs es mundialmente reconocida por su extraordinaria capacidad para llevar el folclor profundamente arraigado de México hacia terrenos contemporáneos como el jazz, el blues



El encuentro de la veteranía de excelencia y las nuevas corrientes musicales promete hacer de la entrega 2026 del Latin Grammy un acontecimiento que marcará época en la historia de la industria iberoamericana.

y el bolero, dándole una voz imponente y mística a las tradiciones indígenas. Por otro lado, el dominicano Chichí Peralta es celebrado con fervor por su revolucionaria fusión de ritmos caribeños, folclor afroantillano y pop, una fórmula mágica que a finales de los noventa puso a bailar a todo el planeta.

Junto a ellos, la energía inagotable de Daniela Mercury, considerada la reina del axé de su país, se unirá a la transgresora trayectoria de Alaska, quien redefinió el pop y el rock en español. Y para derramar miel sobre el escenario, Francisco Céspedes aportará ese sentimiento puro que nos ha hecho enamorarnos. Por su parte, el cantautor panameño Omar Alfanno recibirá el merecido Premio del Consejo Directivo. El gremio entero se pondrá de pie para destacar su prolífica pluma en el mundo de la salsa y la balada tropical. Alfanno es el arquitecto detrás de una infinidad de himnos

inmortales interpretados por gigantes como Marc Anthony, Gilberto Santa Rosa y Luis Enrique; canciones que ya forman parte del ADN cultural de Latinoamérica en una gala que reunirá a la crema y nata para rendir un tributo sincero.

EL RUGIR DE LOS MOTORES HACIA LA GRAN NOCHE DE NOVIEMBRE

Mientras los grandes veteranos preparan sus mejores trajes para recibir sus coronas al mérito histórico, la maquinaria de la industria musical contemporánea no se detiene y avanza a pasos agigantados. El fervor por la competencia actual está en su punto más alto, aunque la expectación se mantiene bajo llave: la lista oficial de nominados para los Latin Grammy, correspondiente a la 27.ª entrega anual del gramófono dorado, no ha sido anunciada todavía.

De acuerdo con el estricto calendario oficial de votación

diseñado por la Academia, la revelación oficial de todos los nominados que competirán en las distintas categorías se realizará el próximo miércoles 16 de septiembre. Será ese día cuando el misterio se disipe. Actualmente, el crucial proceso de selección se encuentra justamente en su primera ronda de votación, la cual arrancó con fuerza el pasado lunes 27 de julio y se extenderá hasta el próximo lunes 10 de agosto.

Durante esta intensa fase a puerta cerrada, los miles de miembros calificados evalúan minuciosamente los cientos de trabajos musicales que fueron debidamente inscritos en la etapa previa denominada "Para su consideración". Su objetivo es claro: definir con sus votos quiénes superarán el filtro y formarán parte de las listas finales. Tras este escrutinio, la gran ceremonia de premiación que paralizará al mundo del entreteni-

miento tendrá lugar el jueves 12 de noviembre.

LOS NOMBRES QUE SUENAN CON FUERZA

A pesar de que las boletas oficiales siguen siendo un enigma bien guardado, las proyecciones informales y los análisis de portales especializados de enorme autoridad global como Billboard ya han comenzado a encender el debate en las mesas de café. Las quinielas apuntan con insistencia a que la vanguardista estrella española Rosalía, con el arrollador impacto de su esperado álbum titulado "LUX", se perfila como una de las más fuertes contendientes para dominar las categorías principales de la noche, incluyendo "Álbum del Año" y "Grabación del Año".

La competencia promete ser una auténtica batalla de titanes gracias al amplio periodo de elegibilidad, que abarcó los lanzamientos realizados desde el lunes 1 de junio de 2025 hasta el domingo 31 de mayo de 2026. Durante ese tiempo, agrupaciones y artistas de la talla de la banda venezolana "Rawayana", con su refrescante propuesta de funk y reggae tropical, y el multipremiado cantautor colombiano Fonseca, con su impecable consistencia en el pop latino, lucen como apuestas seguras para figurar en los primeros planos.

La música de raíces también reclama su corona de la mano del orgullosamente sonoreño Carin León, el gigante del regional mexicano que sigue rompiendo esquemas y cruzando fronteras, consolidándose como un referente indispensable en los grandes escenarios internacionales. Asimismo, la vertiente más alternativa del cono sur se hace presente en las proyecciones con el aclamado dúo argentino CA7RIEL & Paco Amoroso, cuya frescura y experimentación sonora han cautivado a la crítica especializada durante el último año. Entre la justicia histórica de los premios a la trayectoria y la adrenalina de las nuevas propuestas, la entrega anual de los Latin Grammy se alista para escribir una de las páginas más brillantes en la bitácora de la música en nuestro idioma.

Cierra David Valdez con 4 metales en JCC 2026

El pistolero sonorense integró la selección mexicana que ganó bronce en Equipos Varonil en la distancia de 25 metros en la modalidad de fuego

Hermosillo. El atleta sonorense de tiro deportivo David Valdez Mouet terminó este jueves su participación en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe con una medalla de bronce en la modalidad de Equipos Varonil pistola de fuego 25 metros, para acumular un total de cuatro medallas (también ganó un oro y dos platas) en la edición de Santo Domingo, República Dominicana.

Valdez Mouet integró el tridente de México, que, con 1,638 puntos, obtuvo el tercer sitio en dicha competencia, la cual se define en base a los resultados individuales (divididos en dos etapas eliminatorias) de tres pistoleros por país. El oro se lo llevó Venezuela (1,637) y la plata quedó en poder de Cuba (1,660).

Después de las dos sesiones de disparos, el pistolero sonorense contabilizó 544 puntos para ser el segundo mejor de la selección nacional, detrás de su compañero Fidencio González (562), mientras que Daniel Urquiza (532) completó la tercia mexicana.

En la primera fase de eliminación, Da-



vid Ernesto logró 270 puntos (sitio 13) y en la segunda finalizó con 274 (octavo), para conseguir las 544 unidades y culminar, en el proceso individual, como décimo de los 25 pistoleros que vieron acción. Por lo tanto, quedó muy cerca de avanzar a la final, a donde accedieron los ocho mejores.

Fue la cuarta y última presea para

Valdez Mouet en su debut en Juegos Centroamericanos y del Caribe, ya que en la capital dominicana el pistolero sonorense conquistó tres preseas en 10 metros en la especialidad de aire (oro en Equipos Varonil y platas en Pareja Mixta e Individual) y una en la modalidad de fuego en la distancia de 25 (bronce en conjunto de varones).

México sube al podio en hockey sobre pasto

Hermosillo. Una tercia de jugadores sonorenses: Jorge Gómez, Daniel Castillo y Matías Guzmán, colaboraron con sus habilidades en la cancha para que México se adjudicara la medalla de bronce en el hockey sobre pasto varonil en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo, República Dominicana.

La escuadra mexicana obtuvo el tercer sitio del torneo regional con una contundente victoria de 5-1 sobre Venezuela, en donde el atacante sonorense Jorge Gómez marcó uno de los cinco goles del equipo tricolor. Además, fue su segundo en el certamen regional.

Previamente, en la semifinal, Gómez

Gómez marcó su otro gol, en el revés de 3-2 en contra de Cuba, derrota que mandó a la selección azteca a la disputa de la presea de bronce y aseguró el avance de la selección cubana a la final, en la cual se impusieron en shoot-outs a Trinidad y Tobago para coronarse campeones centroamericanos.

En la fase de grupos el equipo azteca contabilizó marca de dos ganados y un perdido, viniendo de menos a más, pues después de abrir el evento con una dolorosa derrota en contra de Trinidad y Tobago (5-1), recuperaron terreno mediante victorias seguidas ante Guatemala (5-0) y Barbados (3-0), triunfos que los enfiló a la ronda semifinal.



Para los tres sonorenses, surgidos de las canteras de nuestra entidad y quienes por varios años han brillado nacional e internacionalmente en el hockey sobre césped, resultó su segunda medalla centroamericana de forma consecutiva, después de que en San Salvador 2023 resultaron pieza angular en la coronación de México.



SÉPTIMA ENTRADA

GILBERTO RUIZ

LESIÓN.- El tema Shohei Ohtani siempre es noticia. En estos momentos, el oriental está ausente en la loma de pitcheo, concretándose a ser parte en la ofensiva de Dodgers. Es decir, no es un jugador doble vía, por estar lesionado de la rodilla izquierda al sentir una irritación persistente desde hace par de meses.

PREOCUPACIÓN.- Lo anterior, aunque en el equipo parecen no dar la importancia debida, ha motivado algunas dudas en los expertos que crecen conforme pasan los días y Ohtani no tiene fecha para un regreso que, de no ser en este mes, podría dejarlo sin posibilidades de regresar a su antigua forma para la postemporada.



Shohei Ohtani.

IGUAL.- Mientras, el jugador de doble rol, solamente se mantiene en la ofensiva con muy buenos resultados. Ese .297 de promedio, sus 26 batazos atrás de la barda y las 70 remolcadas en 109 juegos, hasta el 5 de agosto, hablan de lo bien que se encuentra con su bat.

DEBATE.- No falta quien ponga en tela de duda, el futuro de Ohtani como serpentinerero. Por supuesto que sería una noticia de escándalo, pues el caso de este japonés, de ser un "unicornio" del béisbol de las Grandes Ligas, superando lo que se hizo en el pasado con jugadores con doble rol.

DIFÍCIL.- Claro que la tremenda carga física que significa estar con el doble rol, más las lesiones por la que está pasando el jugador de Dodgers, ha provocado un debate entre aficionados y expertos, que han puesto en duda que Shohei siga sosteniéndose como pitcher y bateador.

NO.- La directiva de Dodgers, así como el cuerpo técnico, han sido claros, no quieren arriesgar en lo más mínimo al astro oriental. Tal vez por ello, se fueron con todo para asegurar a Tarik Skubal, temerosos, tal vez, del futuro de Ohtani. Y, conscientes están, que si apenas puede aportar en postemporada, con una o dos entradas solamente, serían bien recibidas.

CAMPEÓN BATEADOR.- Finalmente, y después de una fuerte oposición de varios bateadores, Juan Carlos "Haper" Gamboa se llevó el título de bateo en LMB, con un grueso .371. A sus 35 años de edad, el flamante "Capitán" del equipo Escarlata, es el champion bat del circuito de verano que mañana sábado, inicia su postemporada.

¿SEGUIRÁ?- Desde hace algunas semanas, fuertes rumores decían que el Haper podría ser materia de cambio en el equipo Yaquis, considerando que hay exceso de jugadores de cuadro y al considerar que el campo corto sinaloense, ha cumplido su ciclo con la tribu. Pero al mencionar, el propio presidente del club, que no habrá cambios al menos por un tiempo, lo más seguro es que entre en planes el apodado Haper Gamboa.

BUEN DÍA

Detienen a sujeto por delitos contra la salud

La Fiscalía aclaró que el aseguramiento corresponde a una investigación distinta y descartó cualquier vínculo con el caso de los sueros vitaminados

Lorenza Sigala
El Tiempo

Hermosillo. Daniel Humberto N. fue detenido de manera flagrante por elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC), tras ser localizado en posesión de varios envoltorios con sustancias prohibidas por la Ley General de Salud, informó Ramón Tadeo Gradias Enríquez, Vicefiscal de Control de Procesos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE).

El funcionario explicó que, tras la detención, la Fiscalía integró una carpeta de investigación por un delito contra la salud, en la modalidad de fines de comercio, por lo que el detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público y posteriormente judicializado.



“La detención fue de manera flagrante, fue detenido Daniel Humberto N. por parte de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, en posesión de varios envoltorios, con sustancias diversas que están prohibidas precisamente por la Ley General de Salud. Nosotros hicimos lo conducente, se integró la carpeta de investigación, un delito contra

la salud, en la modalidad con fines de comercio”, expresó.

Al ser cuestionado sobre si la detención obedeció únicamente a la posesión de las sustancias, Gradias Enríquez confirmó que ese fue el motivo y rechazó que Daniel Humberto N. esté relacionado con el caso del doctor Maximiano N.

“No, fue por diversos delitos,

nada tiene que ver. En este caso, bueno, está detenido, pasa al Ministerio Público”, declaró.

El caso también generó señalamientos por parte de familiares del detenido, quienes acusaron una presunta persecución de la Fiscalía y aseguraron que Daniel Humberto N. es una persona sana, sin vicios, además de señalar que presuntamente le fue

sembrada la droga.

Ante estas acusaciones, el Vicefiscal rechazó que los agentes ministeriales hayan actuado de manera irregular.

“No, para nada, para nada. Creo que el personal actuó conforme a los protocolos establecidos, apegado a derecho, conforme a las leyes que dirigen precisamente nuestro debido comportamiento, nuestro actuar y creo que pues ya el juez es quien va a decidir en definitiva qué va a hacer, lo que va a prevalecer”, informó.

Respecto a la posibilidad de que Daniel Humberto N. pueda ser relacionado posteriormente con el caso de los sueros vitaminados, el funcionario aclaró que actualmente se encuentra detenido por un delito distinto.

“De momento, lo que yo le puedo decir es que está por un diverso delito, que en su momento pidió obtener una pena que va de los 3 a los 6 años, no sé ya cuánto”, detalló.

Finalmente, ante la posibilidad de que familiares del detenido realicen una manifestación, Ramón Tadeo Gradias Enríquez señaló que la Fiscalía mantiene disposición para recibirlos y dialogar sobre el caso.

“Se buscará diálogo también con los familiares. Los conozco, pero la Fiscalía siempre está en la mejor disposición de recibir a los familiares y poder dialogar en torno a la situación jurídica que prevalece del familiar de interés”, indicó.

Será el juez de control quien determine la situación jurídica de Daniel Humberto N. durante la audiencia inicial programada para este viernes.

Tipo inconsciente moviliza a policías

Jesús Palomares
El Tiempo

Navojoa. Momentos de preocupación se vivieron la noche del jueves, luego de que varias personas encontraran a un hombre aparentemente inconsciente y sin signos vitales visibles en una gasolinera ubicada en el cruce del Periférico y el bulevar Sosa Chávez.

Ante la escena, testigos solicitaron de inmediato el apoyo de las autoridades, pues el masculino permanecía inmó-

vil y sin reaccionar, lo que hizo pensar que podría tratarse de una emergencia.

Al arribar elementos de la Comisaría de Seguridad Pública y revisar al hombre, llegó la inesperada aclaración: el sujeto no se encontraba sin vida, sino que estaba en avanzado estado de ebriedad.

Luego de la revisión correspondiente, los agentes confirmaron que la persona tenía signos de vida y brindaron la atención necesaria, dejando el hecho únicamente en un gran susto para quienes presenciaron



el momento.

Lo que parecía una tragedia ter-

minó siendo una confusión que movilizó a las autoridades y dejó

una anécdota poco común en las calles de Navojoa.

Aseguran cargamento de metanfetamina

La FGR informó que una persona quedó vinculada a proceso tras el hallazgo de casi 200 kilos de sustancia sintética en un vehículo de paquetería

Caborca. La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo vinculación a proceso, prisión preventiva y dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria, para una persona probablemente implicada en la transportación de droga sintética en un vehículo de paquetería.

En atención a una denuncia anónima en la que ciudadanos informaron a la Fiscalía General de la República (FGR) en Sonora sobre el paso de autobuses de pasajeros de diferentes líneas comerciales por la Carretera Internacional, tramo Caborca-Sonoyta, procedentes del sur de la



República Mexicana, que transportaban droga, la Policía Federal Ministerial logró el aseguramiento de 444 bolsas que contenían en total de 196 kilos 710 gramos de clorhidrato de metanfetamina.

Los hechos refieren que la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado inició una investigación, en la que solicitó a la Policía Federal Minis-

terial (PFM) realizar la inspección e investigación correspondiente que pudiera corroborar los hechos denunciados.

En las inmediaciones del kilómetro 120+300, de la Carretera Internacional México 02, tramo Caborca-Sonoyta, en el municipio de Caborca, los elementos policiales detuvieron la marcha de un vehículo de transporte de

paquetería, en el que encontraron dichos paquetes.

A través de un Informe Policial Homologado (IPH), los policías federales pusieron a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación a Jared "N", detenido por su probable participación en la comisión de un delito contra la salud, y el vehículo con placas del Servicio de Autotrans-



porte Federal.

A la persona mencionada en este comunicado se le presume inocente, mientras no exista sentencia condenatoria emitida por la autoridad judicial competente.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, de forma presencial al domicilio Boulevard García Morales kilómetro 9.5, colonia La Manga y de forma anónima al teléfono 6622-89-70-45 de la Ventanilla Única de Atención y/o al correo electrónico vua.sonora@fgr.org.mx.



Cae hombre en operativo

Ciudad Obregón. Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la seguridad y prevenir el delito en el municipio, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM), en coordinación con personal de la Secretaría de Marina, lograron la detención de un hombre en posesión de presuntas sustancias ilícitas duran-

te un recorrido de prevención y vigilancia realizado en la colonia Campestre.

Los hechos ocurrieron en la colonia Campestre, donde fue asegurado Juan Carlos "N.", de 22 años de edad, quien circulaba a bordo de una motocicleta. Los oficiales le aseguraron 50 envoltorios confeccionados de color verde, que contenían una

sustancia granulada de color blanco con características similares a la metanfetamina.

Tras el aseguramiento, se elaboró el Informe Policial Homologado (IPH) y, junto con los indicios y los objetos asegurados, fue puesto a disposición de la autoridad competente, quien determinará su situación jurídica conforme a derecho.

Procesan a uno por homicidio calificado

Caborca. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) obtuvo la vinculación a proceso de Bryan Alberto "N", de 20 años de edad, por su probable responsabilidad en el delito de homicidio calificado con ventaja, cometido en perjuicio de América Alexandra "N" de 23 años, en Ciudad Obregón.

De acuerdo con la investigación

ministerial, los hechos ocurrieron el 1 de febrero de 2026, aproximadamente a las 20:25 horas, cuando el imputado presuntamente acudió al domicilio ubicado en la colonia Matías Méndez, donde habría sorprendido a la víctima y, aprovechando la ventaja derivada del uso de un arma de fuego y sin brindarle posibilidad de defensa, presuntamente realizó

disparos en su contra, ocasionándole lesiones que le provocaron la muerte.

Durante la audiencia inicial celebrada con motivo de la ejecución de la orden de aprehensión, el Ministerio Público formuló imputación y expuso los datos de prueba que permitieron al Juez de Control resolver la vinculación a proceso del imputado e imponer la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora refrenda su compromiso con la investigación científica y la persecución de los



delitos de alto impacto, así como con el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias, actuando

con estricto apego al debido proceso y al respeto de los derechos humanos.



mamendoza_11@hotmail.com

TRAS LA PISTA

MARTÍN ALBERTO MENDOZA

MOVILIZACIONES POLICIACAS VOLVIERON A DEJAR EN EVIDENCIA LA INSEGURIDAD QUE SE PALPA DIARIAMENTE EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO; ESTE TIPO DE HECHOS AGITADOS NO PUEDEN OBSERVARSE COMO SITUACIONES AISLADAS; LA PRESENCIA CONSTANTE DE PATRULLAS, UNIDADES MILITARES, PERSECUCIONES, CATEOS, DETONACIONES Y PERSONAS ARMADAS SE HA CONVERTIDO EN PARTE DE LA VIDA COTIDIANA PARA MILES DE HABITANTES DE CAJEME; LA INSEGURIDAD YA NO SE LIMITA A LAS HORAS DE LA NOCHE NI A ZONAS CONSIDERADAS TRADICIONALMENTE CONFLICTIVAS; LOS HECHOS OCURREN A PLENA LUZ DEL DÍA, EN SECTORES HABITACIONALES, CERCA DE COMERCIOS, ESCUELAS Y ESPACIOS DONDE FAMILIAS COMPLETAS REALIZAN SUS ACTIVIDADES DIARIAS; PARA NADIE ES UN SECRETO QUE, EN COLONIAS COMO SANTA FE, NUEVA PALMIRA Y OTROS SECTORES DEL NORORIENTE Y SUR DE CIUDAD OBREGÓN, LOS VECINOS VIVEN EN PERMANENTE INCERTIDUMBRE; CUALQUIER MOVIMIENTO INUSUAL, EL SONIDO DE UNA SIRENA O LA CIRCULACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS PUEDE SER EL INICIO DE UN NUEVO EPISODIO DE VIOLENCIA; LA DETENCIÓN DE UN PRESUNTO DELINCUENTE REPRESENTA UN RESULTADO OPERATIVO; SIN EMBARGO, TAMBIÉN CONFIRMA LA FACILIDAD CON LA QUE PERSONAS ARMADAS SE DESPLAZAN POR LA CIUDAD, INCLUSO DURANTE LAS HORAS DE MAYOR ACTIVIDAD; LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD NO ES PRODUCTO DE RUMORES NI DE PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES; ES UNA REALIDAD TANGIBLE QUE SE OBSERVA EN LOS OPERATIVOS, EN LAS PERSECUCIONES, EN LAS CALLES ACORDONADAS; ALGUIEN COMENTABA QUE LOS HIJOS APRENDEN MÁS DE LO QUE VEN QUE DE LO QUE ESCUCHAN; Y, ES QUE EL TEMA DE MENORES DE EDAD CONDUCIENDO MOTOCICLETAS EN CAJEME NO DEBE VERSE ÚNICAMENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA AUTORIDAD; ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA CON PAPÁS



Adalberto Nambo Leyva

ESTE JUEVES se registró una mañana particularmente agitada, donde distintos operativos y movilizaciones policiacas volvieron a dejar en evidencia la inseguridad que se palpa diariamente en las calles del municipio. Tal y como lo comentamos ayer, todo inició alrededor de las 8:20 horas, autoridades llevaron a cabo una intervención en una vivienda de la colonia Santa Fe, sector que en los últimos meses ha sido escenario constante de hechos violentos, ataques armados, persecuciones y presencia de grupos delictivos. Más tarde, aproximadamente a las 10:50 horas, se desplegó una persecución en el sector de Nueva Palmira, donde dos sujetos que viajaban a bordo de una motocicleta presuntamente intentaron escapar de las autoridades. Durante la movilización, elementos de la Secretaría de Marina y de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal lograron interceptarlos. Uno de los sospechosos fue detenido, mientras que el segundo habría conseguido escapar, provocando una intensa búsqueda en calles y colonias cercanas. Aquí resalta la labor de agentes de la SSPM y personal de Marina destacado en la Ussi Sur y, a cargo del comandante Adalberto Nambo Leyva que aseguraron al detenido y lo trasladaron a las instalaciones de la Jefatura de Policía. Ahora bien, este tipo de hechos alterados no pueden observarse como situaciones aisladas. La presencia constante de patrullas, unidades militares, persecuciones, cateos, detonaciones y personas armadas se ha convertido en parte de la vida cotidiana para miles de habitantes de Cajeme. La inseguridad ya no se limita a las horas de la noche ni a zonas consideradas tradicionalmente conflictivas. Los hechos ocurren a plena luz del día, en sectores habitacionales, cerca de comercios, escuelas y espacios donde familias completas realizan sus actividades diarias... PARA NADIE es un secreto que, en colonias como Santa Fe, Nueva Palmira y otros sectores del nororien-



Luis Rey Chávez Chávez

te y sur de Ciudad Obregón, los vecinos viven en permanente incertidumbre. Cualquier movimiento inusual, el sonido de una sirena o la circulación acelerada de vehículos puede ser el inicio de un nuevo episodio de violencia. La detención de un presunto delincuente representa un resultado operativo; sin embargo, también confirma la facilidad con la que personas armadas se desplazan por la ciudad, incluso durante las horas de mayor actividad. La percepción de inseguridad no es producto de rumores ni de publicaciones en redes sociales. Es una realidad tangible que se observa en los operativos, en las persecuciones, en las calles acordonadas, en los negocios que bajan sus cortinas y en las familias que prefieren permanecer dentro de sus viviendas por temor a quedar atrapadas en medio de una situación de riesgo. Cajeme continúa enfrentando un grave problema de seguridad que requiere mayor presencia preventiva, labores de inteligencia, coordinación entre corporaciones y resultados que permitan recuperar el control de las calles... ALGUIEN comentaba que los hijos aprenden más de lo que ven que de lo que escuchan. Y, es que el tema de los menores de edad conduciendo motocicletas en Cajeme no debe verse únicamente desde el punto de vista de la autoridad. Antes que un asunto de multas o infracciones, es un tema de responsabilidad compartida, donde los padres de familia tienen un papel fundamental. Es cierto que muchos jóvenes utilizan la motocicleta para trasladarse a la escuela, al trabajo o para ayudar en casa. Sin embargo, también es una realidad que diariamente se observan menores conduciendo sin casco, sin licencia, con exceso de velocidad o incluso llevando a otros menores como pasajeros. Hay que ser muy precisos: ningún padre entrega las llaves pensando que su hijo sufrirá un accidente, pero basta un segundo de descuido para que una decisión cotidiana termine en una tragedia que marque a toda una familia. Educar también significa poner límites. Decir "todavía no" cuando no tienen la edad, exigir el uso del casco, enseñar el respeto por el reglamento y recordarles que llegar cinco minutos más tarde siempre será mejor que no llegar. Las autoridades tienen la obligación de hacer cumplir la ley, pero la primera educación vial comienza en casa. Los valores, la prudencia y el respeto por la



Eleazar León Valenzuela

vida no se aprenden con una infracción; se aprenden viendo el ejemplo de mamá y papá. Bien por Seguridad Pública Municipal y por el comandante de Tránsito en Cajeme, Luis Rey Chávez Chávez y el subjeefe Eleazar León Valenzuela, por poner sobre la mesa un tema que merece atención, prevención y mucha conciencia. Cuidar a nuestros hijos también significa saber decirles que no cuando todavía no están preparados. Porque una motocicleta puede ser un medio de transporte, pero una decisión irresponsable puede cambiar una vida para siempre. De esto hemos sido testigos continuamente cuando se da cobertura informativa a numerosos accidentes con tristes y dolorosos epílogos al terminar la vida de jóvenes y adolescentes... DEFINITIVAMENTE que ayer nos quedamos cortos en el tema de la insensibilidad de algunos representantes sociales de la Fiscalía General de Justicia del Estado, particularmente en Cajeme. Por lo que es necesario cuestionar qué está sucediendo en las agencias del Ministerio Público encargadas de investigar los accidentes de tránsito. No basta con recibir informes policiales, abrir carpetas y dejar que los expedientes se acumulen. La procuración de justicia exige realizar peritajes, entrevistar testigos, determinar responsabilidades y mantener informadas a las víctimas y a sus familias. En Ciudad Obregón, donde los accidentes viales dejan constantemente personas lesionadas y fallecidas, las agencias especializadas no pueden trabajar entre retrasos, indiferencia y falta de comunicación. Hay que insistir en que el delegado Ricardo Enrique Revilla Celaya debe dejar de observar estos problemas desde la distancia y revisar personalmente qué ocurre en las agencias bajo su responsabilidad. Si existen omisiones, deben corregirse; si hay servidores públicos que no cumplen con sus obligaciones, deben iniciarse los procedimientos correspondientes; y si las acusaciones carecen de sustento, la institución debe demostrarlo con documentos y resultados. Por igual, el Fiscal del Estado Gustavo Rómulo Salas Chávez también tendría que poner atención a lo que está sucediendo en la Delegación Regional de Ciudad Obregón. Las reiteradas quejas sobre expedientes estancados, falta de atención y escasos resultados no pueden seguir tratándose como comentarios aislados. La justicia no debe depender



Ricardo Revilla Celaya

de influencias, relaciones personales o de la capacidad que tenga una familia para hacer público su caso. Tampoco puede ser selectiva. Toda víctima merece atención digna, información oportuna y una investigación realizada con imparcialidad. Revilla Celaya tiene la responsabilidad de explicar qué avances existen tanto en el atropellamiento de la estudiante del Cobach como en el caso de Armida Guadalupe Romero Armenta. Guardar silencio solamente alimentará las dudas sobre el funcionamiento de la institución que representa. Y cuando una carpeta de investigación permanece detenida durante meses o años sin una explicación convincente, no solamente fracasa un expediente: también se debilita la confianza de toda una sociedad en la procuración de justicia... MIENTRAS TANTO, la violencia familiar continúa siendo uno de los delitos con mayor incidencia en Sonora y en buena parte del país. Sin embargo, más allá de las estadísticas, persiste un problema que limita el acceso a la justicia: el desconocimiento de la ley, tanto por parte de la ciudadanía como, en ocasiones, de quienes intervienen como primeros respondientes. Debe quedar claro que la violencia familiar dejó de ser un asunto que dependa únicamente de la voluntad de la víctima para ser perseguido. Se trata de un delito que se investiga de oficio, por lo que, cuando existen elementos que hagan presumir su comisión, la autoridad tiene la obligación de actuar, documentar los hechos y dar vista al Ministerio Público. La violencia familiar se combate con prevención, capacitación, denuncia, actuación institucional y una sociedad dispuesta a no mirar hacia otro lado. Por ello, resulta indispensable fortalecer la preparación jurídica de los cuerpos policiales como aquí lo hace la comandante Alejandra Lema Coronado a cargo de la Unidad Municipal para Atender la Violencia Familiar, de Género y Personas Vulnerables... Luego seguimos, Dios mediante.



Alejandra Lema Coronado

Volcadura deja una mujer lesionada

De manera extraoficial trascendió que uno de los vehículos habría salido de una calle adyacente al bulevar al momento de registrarse el impacto

Lorenza Sigala
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Una mujer resultó lesionada luego de un choque entre dos vehículos que posteriormente terminó en la volcadura de una camioneta, la tarde del viernes sobre el bulevar José María Morelos, antes de llegar a las instalaciones de la Universidad del Valle de México (UVM).

El accidente se registró alrededor de las 17:00 horas, donde participaron un automóvil Volk-



swagen Jetta, color rojo y modelo reciente, así como una camioneta Kia, color gris, también de modelo reciente.

Tras el impacto, la camioneta Kia terminó volcada sobre su costado izquierdo, encima del camellón, donde además derribó y

aplastó un árbol de palo verde.

Al sitio acudieron elementos del Departamento de Bomberos, quienes localizaron a una mujer atrapada al interior de la camioneta, por lo que realizaron las labores necesarias para auxiliarla y ponerla a salvo.



Choque y volcadura deja a una mujer lesionada al norte de Hermosillo.

La lesionada fue colocada en una camilla y trasladada de inmediato para recibir atención médica de emergencia, debido a que presentaba múltiples golpes en distintas partes del cuerpo.

En el lugar también se presentó personal del Departamento de Tránsito Municipal, cuyos agentes se encargaron de realizar las diligencias correspondientes para establecer cómo ocurrió el accidente y determinar la responsabilidad de los conductores.

De manera extraoficial trascen-

dió que uno de los vehículos habría salido de una calle adyacente al bulevar al momento de registrarse el impacto, aunque esta versión deberá ser confirmada mediante las investigaciones de las autoridades.

El automóvil Jetta quedó en el sitio con daños visibles, mientras que la camioneta Kia terminó sobre el camellón, en medio de las labores de emergencia y peritaje.

Será el informe de los agentes de Tránsito el que determine la mecánica del accidente y quién habría provocado el percance

Detenido por acoso

GUAYMAS. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES) obtuvo la vinculación a proceso de Jesús Adrián "N", de 43 años de edad, por su probable responsabilidad en el delito de acoso sexual, cometido en perjuicio de una mujer, hecho registrado en Guaymas.

De acuerdo con la investigación ministerial, los hechos ocurrieron el 22 de mayo de 2024, cuando el imputado presuntamente en-

vió, mediante una aplicación de mensajería instantánea, diversos mensajes con contenido de naturaleza sexual, ofensivo y denigrante dirigidos a la víctima, los cuales constituyeron conductas de hostigamiento que atentaron contra su dignidad, libertad e integridad psicoemocional.

Durante la audiencia, el Ministerio Público formuló imputación y expuso los datos de prueba que permitieron al Juez de Control

resolver la vinculación a proceso del imputado e impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora reitera su compromiso con la investigación y persecución de los delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual de las personas, privilegiando la protección de las víctimas, el acceso a la justicia y el respeto irrestricto al debido proceso.



GRUPO
Medios  **Obson**



Haz tu denuncia ciudadana

Comunicándote por WhatsApp

6441492336

TODOS PODEMOS SER UN INSPECTOR CIUDADANO

SONORA SE TRANSFORMA



Si notas algo irregular
en una estancia infantil,
repórtalo al 911.



Comparte la ubicación
exacta para que puedan
atenderlo de inmediato.



Tu llamada puede proteger
la vida de tu hija, hijo o la
de alguien más.

En cada rincón de un **Centro de Desarrollo Integral Infantil** existe el compromiso
de **proteger la integridad de cada niña y niño del estado de Sonora.**